

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25280** *HORMIGONES VARELA, S.A. (HORVASA)*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 145/2011, dimanante de autos núm. 1055/09, a instancia de Miguel Frutos Pérez, contra Hormigones Varela, S.A. (HORVASA), en la que, con fecha 3 de septiembre de 2012, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Hormigones Varela, S.A. (HORVASA) con CIF A-41046905 en situación de Insolvencia por importe de 6.949 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJSI, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120061095-1